

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes 1'75 pta.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana. 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel José de Torres

Y CASTILLO,

á devoción de su señora viuda que fué, y en sufragio del alma de dicho señor, el día 29 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia de MM. Capuchinas de esta ciudad.

Nuestro Smo. Padre Leon XIII por sus letras apostólicas fechadas en Roma el día 15 de Diciembre de 1879, se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos y cada uno de los fieles de uro y otro sexo que con fesados y comulgados asistan en dicho día á la referida Iglesia y rueguen á Dios por la exaltación de la misma y demás fines de su Santidad á la vez que por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Torres, siendo asimismo aplicable la referida indulgencia por modo de sufragio al alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen al Santísimo Sacramento ó visiten dicha Iglesia, rogando á Dios Ntro. Señor por el eterno descanso del alma del finado y por las necesidades de la Iglesia.

Los señores Sacerdotes que en el citado día é Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho rs.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

La semana que hoy termina no se ha señalado en los centros financieros por ninguna de esas oscilaciones en los fondos públicos que puedan satisfacer el deseo de emociones que ciertos espíritus consideren necesarias á su existencia. Las transacciones bursátiles apenas han ofrecido algunos céntimos de diferencia. Mas esta calma, atendido lo sostenido de los cambios, lejos de ser un síntoma de inercia que pudiera traducirse por abatimiento, lo es de la reposada confianza sobre que descansan las operaciones mercantiles, signo indudable de que la sociedad española empieza á preocuparse más de los intereses materiales, que constituyen la vida de las naciones, que de las contiendas y luchas políticas que suelen perturbarla. Este criterio optimista ha sido causa de que desaparezca la ligera alarma que en los primeros momentos produjo la noticia del aumento de su capital proyectado por el Banco de España.

Nuestro primer establecimiento de crédito, con un capital de 150.000.000 de pesetas y una cartera de 700.000.000 próximamente, puede hacer frente á todas sus necesidades con desahogo, sin contar con otras garantías, cuya solidez no admite discusión.

Podrá objetarse por algunos que en su cartera figura una cantidad respetable en títulos de la deuda amortizable. Mas aparte en que en caso de necesidad puede el Banco levantar fondos sobre dichos títulos, las amortizaciones trimestrales disminuyen la masa de dicho papel con un beneficio de consideración. Realizado el aumento del capital, podrá el Banco emitir 750.000.000 de pesetas en billetes que le permitirán la creación de nuevas sucursales y el establecimiento del billete único que reportará á todas las provincias los beneficios del crédito. Como no puede menos de suceder estos síntomas favorables á la vida financiera de nuestra patria, se reflejan en la recaudación de los impuestos que modificados por el próximo año económico en la forma que sea conveniente, teniendo en cuenta las dificultades que la experiencia haya hecho notar en algunas de las formas de tributación que hoy existen, harán entrar á la hacienda española en un período de prosperidad ya iniciado con la extinción de la deuda flotante.—T.

REVISTA EUROPEA.

La situación de los que siguen el movimiento de la política europea, se reparte por igual entre el interés que ha inspirado la última Enciclica de Leon XIII, las maniobras de Inglaterra para cambiar en definitiva su transitoria dominación en Egipto y el empeño de la prensa alemana de hacer salir al Austria de su inercia impulsando á que llene sus deberes de fiel aliada respecto á que en un tiempo fué reino de Prusia y hoy es el imperio mas importante de las naciones europeas.

Ha preocupado tambien los ánimos de los estadistas la tendencia que han revestido los sucesos que en época reciente tuvieron lugar en el distrito de Montceaux-les-Mine, localidad que han escogido los socialistas para seguir planteando el pavoroso problema de las luchas entre el capital y el trabajo.

Respecto al primer punto que hemos indicado, ó sea la Enciclica del Pontífice, todos los hombres imparciales están conformes en la tendencia favorable al progreso que marca todas las disposiciones del Vaticano desde que ocupa la silla de San Pedro el ilustrado Leon XIII.

La preponderancia del poder británico está demostrada en el hecho de haber destruido la intervención francesa en Egipto, monopolizando el Canal de Suez y designando á un embajador en Constantinopla, Mr. Dufferin para una misión en el Cairo, que tiene por objeto demostrar que en el dominio de los Faraones, es el único poder omnipotente.

La táctica de Mr. Bismark respecto al Austria, consiste en considerarla como su vanguardia, á fin de hacerse abrir por los Balcanes el camino del Asia Central, de cuyo territorio desea apartar á Rusia.

El movimiento socialista francés en Monceau-les-Mines, es explotado por los monárquicos de aquel país para hacer reverdecir sus esperanzas, pero es probable que caso de cambiarse el sistema de gobierno que hoy rige los destinos de Francia, preferiera aquel pueblo un Bonaparte á un Orleans, dado que esta familia representa tan solo los intereses de la clase media.

Entre tanto el gobierno de la vecina república se prepara para pedir á las Cámaras un crédito extraordinario para su expedición al Toukin, que merced á la influencia del ministro de Marina Mr. Jaureguibevry, será mandada por un jefe superior de la armada.

Dejando aparte estos puntos salientes de la política europea, podemos consignar como datos curiosos la preocupación de que es objeto en determinados círculos el lujo del guardarropa de la reina de Italia, á la cual una sola modista en el año pasado suministró 32 sombreros y 18 ricos abrigos.

Otra estadística, aunque más desconsoladora nos suministran los periódicos extranjeros, y es la del número de teatros incendiados en los últimos 103 años. Doscientos cincuenta y dos teatros han sido pasto de las llamas en este período, pereciendo 4370 personas y resultando con heridas graves 3399. De dichos teatros, cinco se incendiaron antes de su inauguración, 70 en término de 5 años, 38 en el de 10, 43 en el de 20, 27 en el de 30, 7 alcanzaron 80 años, y solamente 3 han podido celebrar su centenario. De los indicados teatros, 37 han ardió 2 veces, 8, 3 y el teatro nacional de Washington, 5.

Y ya que de incendios hablamos, indicaremos para terminar esta revista, la explosión ocurrida en el fuerte de Mont-Valerien, próximo á París, que aparte de inmensas pérdidas materiales, ha ocasionado la muerte del sargento encargado del taller en que tuvo lugar la explosión, y de 8 de las 23 obreras que en él trabajaban, ofreciendo las restantes pocas esperanzas de salvación.

El telégrafo nos comunica la noticia de haber sido condenados á muerte, los hermanos Pelzer, considerados como autores de la muerte de Mr. Benays, crimen que ha preocupado la atención de toda Bélgica. Los reos han interpuesto recurso de casación.—T.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»
MADRID.

25 de Diciembre.

A estas horas, que son las dos de la tarde, Madrid comienza á despertar, soñando aun con el ruido de los platos, las carcajadas, las alegres copas de champagne y las ardientes palabras de amor ó las dulces de la amistad, que anoche resonaron bajo todos los techos madrileños, en donde el dolor del momento no cerró las puertas á la tradicional cena de Noche Buena.

Por eso esta carta de hoy no es mas que fé de vida, despacho telegráfico para que los lectores sepan que el corresponsal ha sobrevivido á la gran noche, y que sigue dispuesto á emprender de nuevo la tarea de dar cuenta de cuanto ocurre.

Hoy no acontece mas que lo que dejo dicho, pues hasta la indisposición del presidente del Consejo,

no merece especial mención. Los ministros, comenzando por Albareda, que está de caza, y acabando por el anciano marino, han rendido tributo á la solemidad del día, no dejándose ver de nadie.

El telégrafo no cuenta cosa digna de referirse.

Ha amanecido hermoso día y luce esplendente sol, de que piense disfrutar un poco su afectísimo compañero, F.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Sesiones del día 22.—(Conclusion).

El Sr. Castelar, en su elocuente discurso, afirma sus opiniones republicanas.—Al hablar de las restauraciones de monarquías, dice que comienzan liberalmente y caen en el retroceso y la reacción.—Dice despues que la benevolencia del partido posibilista para con el gobierno continuará el día en que la izquierda sea poder, y la aumentará á medida que se aproximen á las soluciones más liberales los gabinetes monárquicos. (El orador es muy aplaudido).—Se levanta la sesión.

Sesion del día 24 de Diciembre.

La concurrencia es numerosísima, extraordinaria.—Se entra en la órden del día, y el Sr. Lopez Dominguez rechaza la apreciación del Sr. Sagasta acerca de las fuerzas que han seguido al Duque de la Torre. Si siguió ran al Duque sus deudos y amigos, dice, ¿cuántos quedarían en esa mayoría? Ni siquiera S. S., que tiene mucho que agradecer al Duque de la Torre.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Yo siento que el Sr. Lopez Dominguez haya tomado á mala parte mis palabras de la otra tarde. Esto que yo digo á S. S. es que, «no solo no recibí con gusto el programa de la izquierda, sino que lo acogió con sorpresa y mal.

El Sr. Martos pronuncia un magnífico discurso, en el que dice que tiene que ser ministerial de todo el mundo, porque de todo el mundo necesita; que el hombre político, el hombre de Estado puede ir contra su partido, contra sus amigos, contra sus antecedentes, contra la opinion del país, contra todo menos contra su conciencia. Por eso acepté—continúa,—la monarquía de 1871, voté la república y permanezco á una distancia honesta de la monarquía, que á más de una manifestación de la soberanía nacional, como aspecto social es algo que significa una concentración de fuerzas, un simbolo de unidad necesaria.—Así conservo la soberanía de mi pensamiento. (Aplausos).

El Sr. Alonso Martinez contesta á nombre del gobierno. La síntesis de su discurso está en el período que sigue:

La izquierda no se ha formado por ninguna cuestión política, jurídica, económica ni social, no se ha formado mas que por lo dicho por el señor Montero Rios; porque con la Constitución de 1869, la democracia gobernará por su propio derecho, y con la Constitución de 1876, siempre según las declaraciones del señor Montero Rios, la democracia será tolerada. Y yo digo contestando á esta última afirmación, que con la Constitución de 1869, el soberano sería el rey. (Sensación).—Termina diciendo que al gobierno no se le pide hoy el cumplimiento de un compromiso, sino que violen un compromiso.

El Sr. Labra habla para alusiones y dice que la monarquía y la república son incompatibles.

El Sr. Cánovas comienza á hablar. (Espectación). Su discurso se encaminó á probar que es necesaria la creación de dos grandes partidos y de prescindir en la gobernación del Estado de términos indefinidos. Declaró que combatiría la constitución de 1869 y que creía, apesar de ello que el gobierno no ha debido combatir la formación de la izquierda.

El Sr. Sagasta: La bandera del partido constitucional es la Constitución de 1876. Yo, no solo no he sido partidario de la Constitución de 1869, sino que le he encontrado defectos que los he dicho entre mis amigos. La democracia dinástica no puede traer más que la república ó el socialismo. ¿Por qué la apoya el Sr. Cánovas? (El Sr. Cánovas: Porque no lo trae.) Si persistís en la Constitución de 1869, os agitaís en un campo inútil, y no teneis porvenir como partido.—Se verifica la votación y resultan 221 votos en favor de la proposición y 13 en contra. Se han abstenido los conservadores y los izquierdistas.

A propuesta del señor presidente, el Congreso acuerda que las sesiones se suspendan hasta el día 8 de Enero próximo.

Noticias nacionales.

El proyecto de jurado descansa sobre las siguientes bases:

Las listas de jurados se formarán por capacidades y por contribuyentes: todo el que tiene capacidad, según la ley, puede ser jurado.

Los jurados decidirán solo sobre el hecho. La calificación corresponderá al tribunal.

Se admitirá recusación motivada y recusación sin motivos y la posición de cuestiones despues del trámite de prueba y antes del de defensa.

Las cuestiones ó preguntas versarán únicamente sobre los hechos.

La competencia del jurado se determinará por grupos de delitos y no por la penalidad que estos tengan señalada.

Figuran—entre otros delitos—los políticos, electorales y de imprenta, con escepcion de los que envuelvan injuria y calumnia.

—Los aficionados á la lotería de Navidad recuerdan que el premio mayor consiste en 2260 arrobas de plata, equivalentes á 31250 libras ó 500000 onzas. Reduciéndolo á oro resultarían 78 arrobas de este metal, ó sean 1954 libras, equivalentes á 31250 onzas ó sean 100000 monedas de cinco duros.

—A juicio del gobierno con las prescripciones del proyecto de ley de imprenta se conserva al poder judicial su dignidad y se respeta su independencia, porque el poder ejecutivo no tiene para qué conocer, ni siquiera para que intervenir en lo que se relaciona con el castigo de delitos y faltas; desaparece el carácter preventivo de la actual legislación; conserva el escritor su independencia; se regula el derecho sin pervertir su ejercicio, y ganan en prestigio los tribunales y la prensa.

—Segun el proyecto de ley de imprenta se considera folleto el impreso que sin ser periódico se componga de más de 70 páginas y menos de 200. Se entiende por publicación de un impreso, sea cualquiera la clase á que pertenezca, el acto de sacar más de seis ejemplares de la imprenta en que se haya tirado. La publicación del libro y del folleto no exigirá otro requisito que el de llevar estampado en la primera y última página el nombre y señas de la imprenta.

—En el cuartel de la Guardia civil de Teuleque (Toledo) se ha suicidado ayer mañana el barbero de dicha fuerza, degollándose con una navaja de afeitar.

—Va á presentarse á las Cortes por el ministro de la Gobernación el proyecto de ley reglamentando la forma en que las diputaciones provinciales y ayuntamientos deberán verificar sus contratos.

CULTOS.

Día 27.—San Juan apóstol y Evangelista.—Jubileo de las 40 horas en la Real Capilla, á las nueve misa mayor, á las tres vísperas.—En la Catedral á las nueve y media misa solemne.—En las iglesias de costumbre se resa el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Destierro en la iglesia de los Escolapios.—El día 28 40 horas en el Sagrario.

ANTON PERICON W. ESTE RIQUISIMO vino amontillado especialidad en la antigua casa de Jerez, M. Morales Ramirez, que tantos elogios ha merecido por cuantos médicos y personas competentes lo han analizado en diferentes puntos de España y el extranjero lo tenemos en venta en la acreditada confitería de los señores Lopez Hermanos, en los cafés del Zuizo y «el Callejon, en las fondas de la Alhambra, en los establecimientos del Sr. Diaz Sanchez y de la viuda de Moron. Nos apresuramos á recomendarlos á nuestros lectores, porque segun personas de esta conocida por inteligentes y de gusto, este vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, produciendo en el estómago el calor natural de un vino muy viejo y no atacando a la cabeza por caer en absoluto de alcohol agregado; dificultar segun parece que esta antigua y acreditada casa ha podido conseguir con múltiples ensayos.

Se venden UN TRONCO DE CABALLOS de cinco años, un brek y una berlina, guaranicones, etc.—Darán razon, Arriola 8.

Interesante. EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA se vende un cortijo, dos molinos harineros y excelentes tierras de vea.—Producen libre de todos gastos, 17.000 reales.—Darán razon en dicha ciudad D. Manuel Soler y Bonilla, y en ésta, calle de San Felipe, 66.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1899 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MÁS ANTIGÜO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN.

TORZALES DE SEDA.

AGUJAS.

acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 30 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27. —Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos. —Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades: higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas. —Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Dama y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Precios. Jeréz, 6 reales botella; Manzana, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Dama, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, 4 y 6 rs. —Puntos de venta: Plaza del Carmen. —San Matías 1. —Plaza de Bibarrambla, casas nuevas. —Elvira 1, confitería. —Alhóndiga 24, confitería. —Pé de la Torre 3.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas —Vendidos por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas. —También se enseña por medio de recetas y sales manda a todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una. —Dirigirse a don Serafín Corral, en a misma casa.

Bazar de La Florida. PRÍNCIPE, 14.

GRANADA. —Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur, s, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, es infinidad de artículos. —Competencia a la luz eléctrica. —Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable a todas las de catorce líneas; equivale a la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos. —Príncipe, 14.

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las **Furgaciones y Flujo blancos**, por más rebeldes ó inveterados que sean. —16 reales el frasco de 75 capsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venerico** y las producidas por el **mercurio**. —20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos. —**Depósito general:** Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. —En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

LA UNIÓN Y EL VENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. —Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Triunfo, núm. 6.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, brussels, terciopelos, fieltros y abacos; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. NÚÑEZ 39. —Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia. —Abrigos, visitas, chaquet, y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores, abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzo, pañuelos; encajes y bordados de todas clases. —En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país, paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE-RIA 2 y 4. —Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación. —En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocateles, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo. —En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos; encajes, rasos, moires, rasos cordeló, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce. —En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido. —Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas. —Para niños, preciosas confecciones de todas clases. —Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita a esta casa. —Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, laba cri; lo que se quiera y todo en extremo arreglado. —Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.

Dentista. Procedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital D. Antonio Blanco, y ofrece sus servicios en los ramos de higiene perapéutica y prótesis dentaria; desde un diente hasta dentadura completa, construye a precios convencionales, y pasa a domicilio para la persona que lo necesite. —Mendez Nuñez 37-2.º, casa de D. Pedro de los Rios, zapatero.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. —San Matías, 2, Granada. —Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a miclio y se admiten encargos.

Almoneda. Se hace varios muebles en la calle de San Isidro, núm. 33, de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado. —La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores a los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población por la pureza y proligidad que estos señores producen cuando administran intereses ajenos. —Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda a la elaboración de las suyas.

Soriano, Mesones, 79. En el tan do establecimiento de cristalería y loza de Soriano, se ha recibido completo surtido de dichos artículos, los que se expenden a precios sumamente baratos. —Soriano, Mesones, 79.

Fábrica Catalana. MENDEZ NÚÑEZ. —Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. —Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. —A 2 reales camisetas y pantalones para niño. —A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora. —A 14 reales paraguas satén y 30 de seda. —Cera superior a 11 reales libra. —Se componen y telan paraguas.

Interesante a los labradores

Se desea adquirir en esta Vega tierras en arrendamiento por un solo año, para el fruto de Remolacha, quedando a beneficio de los que las cedan, además de la renta que se estipule, los mejoramientos que queden en la tierra. —Los señores propietarios ó labradores a quienes convenga cederlas, acudirán a don Paulino Santalla, en esta ciudad, Aguilá, 8, quien formalizará el contrato.

PARA LOZA Y CRISTAL.

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales. —Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Falcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

El acreditado establecimiento de Rubio Hermanos, plaza de Bibarrambla, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estación. Portiers imitación a Palisandre, caoba y nogal; hules adamascados dichos masmoles, y blancos para mesas de comedor. Gran variedad de cafeteras de circulación, de Weyron, y sistema rusa, niqueladas, bronceadas, doradas y blancas. Completo surtido en todos los artículos para el Culto Divino. Variedad en sillás, estresillos con y sin respaldo para señoras y niñas. Novedad en cubiertos, cucharería y tenedores, cabos niquelados, dichos de marfil y otros. Todo el surtido en batería de cocina inglesa, francesa, y del reino. Herramientas para todas las artes; especialidad en los útiles para la confección de las flores artificiales, con infinitos más artículos difícil de enumerar.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, **higiénico para la vista**, encuadernados en rústica con cubiertas al cromó. **Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscriptores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales. —**IMPORTANTE.** —A los suscriptores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la precios y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa. —Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Nueva Historia Universal,

escrita parcialmente por veintidós profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamente del alemán por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicación, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega. —**Biblioteca Universal**, un real la entrega. Se regala a los señores suscriptores a esta Biblioteca, el acreditado periódico semanal **La Ilustración artística** de manera que todas las semanas reciben los señores suscriptores cuatro entregas de la Biblioteca y un número de **La Ilustración artística**, por el mismo precio de cuatro reales. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, Granada.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. 1 peseta.

Provincias, 3 meses. . . . 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.

COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremón, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Folleto: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO

ECONOMÍAS

REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposición de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas

POR

MEDIA PESETA TRIMESTRE

[Esta combinación proporciona a los suscriptores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

PARA PASCUA. Confitería y co-

HERMANOS. —En este acreditado establecimiento se han recibido y confeccionado ya los artículos de uno y otro ramo, y se enumeran a continuación para conocimiento de nuestros consumidores y del público en general. —**Confitería:** Gran existencia de roscos, mantecados, polvorones, hojascas, turrones de Gijón y Alicante, anises, almendras y cascás de Valencia, tortas de Motril y mazapanes de Toledo y demás variados dulces y almibares tan conocidos por su exquisito y delicioso paladar. Hay también un completo surtido de cajas de lujo francesas para dulces, propias para regalos. —**Colonias:** Vinos, licores y champagne de las marcas más acreditadas; jamones y lenguas trufados; latas y terrinas de Paté forro gras; las ricas marron glaté, brunos de Portugal, quesos de plato, gruyere, bola, Rochefort y brine, bacalao Escocia de 1.ª. Frutas en conserva y al natural, de América, como piñas frescas, plátanos y chirimoyas; galletas inglesas y catalanas, conservas y encurtidos del país y extranjeros. —Esta casa tiene el depósito único para la venta del rom superior de la casa de Tomsk de Kingstown de Jamaica, cuya legitimidad acredita la marca aquí estampada. —13, Puerta Real, 13.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO

el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo. —Para caballeros: vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad. —Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bmjelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara. —Para m. estras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

En la calle de Montalvan,

número 8, se alquila una gran cochera y cuadra para cuatro ó más caballerías. En la misma se venden palmeras, obónibus, bojes y otras plantas.



Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. —Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. —Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. —Garantías. Capital social. Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España. —Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar. —Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza. —Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34. —El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. —No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades. —Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Interesante.

En Horaachuelos, pueblo de 600 vecinos de la provincia de Córdoba, se vende la única botica que existe, de moderna construcción, y con 3500 reales de titular por 50 familias pobres, en 7000 reales al contado. —El propietario la vende por disponer de dos oficinas. —Dirigirse a D. Criado, farmacéutico en Aguilá, provincia de Córdoba.